



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00043			FECHA: 11-03-2020	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2018-00086	CIVIL- SANEAMIENTO	ABRAHAM CELIS MORENO	HEREDEROS DE MARCELINO CELIS LARA Y OTRO	10-03-2020
2019-00023	CIVIL-REIVINDICATORIO	RAFAEL ALBERTO DAZA	MYRIAM CECILIA HERNANDEZ DAZA	10-03-2020
2019-00052	CIVIL-EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HÉCTOR FABIO CESPEDES ROCHA	10-03-2020

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 11 DE MARZO DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

